

	GESTION CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
		Versión : 02
	Informe de Supervisión	Fecha de Aprobación: 24/Feb/2016

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SS-CPS 297 -2020	
Informe Parcial ___x___ / No. Del Informe __1__	Informe Final _____
Periodo del Informe:	Del 12 de mayo de 2020 hasta el 11 de Junio de 2020
Fecha en la que se rinde en informe :	23 de julio de 2020

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	INGETEC DE SERVICIOS SAS
NIT / C.C.	900.325.320-2
Supervisor	Sonia Marlen Sanabria Aparicio
Cargo	Profesional Universitario
Objeto del Contrato o Convenio	Prestar servicios de monitoreo automatizado, que permitan medir variables físicas en los equipos que conforman la red de frio del departamento de Cundinamarca. (Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI, zoonosis, CRUE y almacén de Salud Pública)
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio	4 de mayo de 2020
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	12 de mayo de 2020
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100001221
Registro Presupuestal	4600001246
Valor Inicial del Contrato o Convenio	Tres millones seiscientos setenta y cinco mil ciento sesenta y siete pesos (\$3.675.167) m/cte
Adición	N/A
Valor Total del Contrato	Tres millones seiscientos setenta y cinco mil ciento sesenta y siete pesos (\$3.675.167) m/cte
Plazo de Ejecución Inicial	Tres (3) Meses Y Diecisiete (17) Días
Prorroga No.	N/A
Plazo de Ejecución Final	Tres (3) Meses Y Diecisiete (17) Días
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	28 de agosto de 2020
Suspensión (según aplique)	
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	
Aseguradora	SURAMERICANA
Garantía de Cumplimiento	2615959-5
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	

	GESTION CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
		Versión : 02
	Informe de Supervisión	Fecha de Aprobación: 24/Feb/2016

2. DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

OBLIGACIONES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	ACTIVIDADES (Desarrolladas en el mes que referente a la obligación)	PRODUCTOS (con respecto a la actividad desarrollada anexar en medio magnético organizar por carpeta con numero)
1. Establecer cronograma de instalación teniendo en cuenta la ubicación geográfica de cada uno de los equipos y de los sensores a contratar.	Envía Correo Donde Informa La Fecha En La Cual Se Instalan Los Sensores	CORREO ELECTRONICO
2.Coordinar previamente con el líder de proceso la fecha y hora de instalación, para ello el Contratista, deberá verificar previamente el espacio en el cual realizará dicha instalación, con el acompañamiento de los Referentes de las áreas que requieren dichos equipos.	Se coordina por via telefónica la visita de instalación de los sensores en los equipos con el líder se firma orden de trabajo de entrega	orden de trabajo
3. Garantizar una capacitación al equipo de la red de frio en cuanto al manejo de los reportes y el manejo de termómetros de máximas y mínimas.	Realiza capacitación al equipo de la red de frio en cuanto al manejo de los reportes y el manejo de termómetros de máximas y mínimas.	Informe de la capacitación
4. Documentar instalación en medio magnética y/o físico.	Se realiza la instalación de los sensores de monitoreo en los siguientes equipos: 1 Almacén temperatura 1 piso 2 Almacén 2 piso (2) 3 Congeladores almacén (2) 4 Cuarto frio centro de acopio 5 Refrigerador Crue 6 Refrigerador mixto congelador 7 Refrigerador Vestfrost (2)	Se entregan registro fotográfico de los sensores instalados en los equipos y en la zona de insumos y medicamentos
5.Realizar previo a la instalación el mapeo de temperatura en el cuarto frio y en los	Entrega informe del mapeo de temperatura antes de la instalación de los equipos	Entrega informe del mapeo de temperatura antes de la instalación

	GESTION CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
		Versión : 02
	Informe de Supervisión	Fecha de Aprobación: 24/Feb/2016

refrigeradores para evaluar la ubicación de los sensores de monitoreo de las variables físicas y entregar el respectivo informe.		de los equipos
6.Garantizar la toma de lectura a través de los sensores para los equipos según el anexo No. 1C Las 24 horas al día..	Entrega reporte de la toma de temperatura las 24 hora del día	Entrega reporte de la toma de temperatura las 24 hora del día <i>Del 12 de mayo de 2020 hasta el 11 de Junio de 2020</i>
.7.Entrega de reportes de variables de temperatura a nivel mensual por cada uno de los equipos según anexo No. 1C.	Entrega reporte de la toma de temperatura las 24 hora del día	Entrega reporte de la toma de temperatura las 24 hora del día <i>Del 12 de mayo de 2020 hasta el 11 de Junio de 2020</i>
8.El sistema debe generar alarmas según relación de riesgos y variables, a través de mensajes de texto, correo electrónico y llamadas telefónicas a los contactos definidos por la entidad	Durante el mes se presentaron alarmas por internet intermitente	Envía correo de alarmas presentadas
10. Realizar mantenimiento preventivo bimensual a los servidores garantizando informe del mismo.	Realiza el mantenimiento preventivo de los servidores con el fin de garantizar el informe	Entrega informe de la verificación del servidor
11.Atender y diagnosticar el requerimiento para el mantenimiento correctivo en un tiempo no superior a dos (2) horas, el tiempo máximo de recuperación de fallas y restablecimiento.	Para este periodo no se requiere	Para este periodo no se requiere
12. Garantizar la reinstalación del sistema en caso de cambio de sede o modificación de los paramentos de red	Para este periodo no se requiere	Para este periodo no se requiere

	GESTION CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
		Versión : 02
	Informe de Supervisión	Fecha de Aprobación: 24/Feb/2016

13. Contar con un sistema operativo tecnológico que permita consultar las variables físicas, con claves para que los usuarios responsables de los puntos a nivel central y local puedan realizar seguimiento de las variables a través de sus dispositivos móviles y/o equipo de cómputo desde cualquier lugar del mundo.	Cuenta con un sistema tecnológico mediante plataforma elitech donde entrega usuario y clave para poder ver el informe de temperaturas minuto a minuto	Entrega usuario https://www.elitech.uk.com/index.html Entrega usuario INGETEC Clave monitoreo2020
14. Garantizar la gráfica de temperaturas según el formato del ministerio de salud y la protección social teniendo en cuenta temperatura ambiente y humedad.	Entrega formato mensual de grafica de temperaturas según el sistema de monitoreo continuo teniendo en cuenta el formato del minsalud	Entrega formato de toma de temperatura diligenciado de 12 de mayo al 30 de mayo y del 1 de junio al 30 de junio y del 1 al 11 de julio
15. Entregar un informe mensual en gráficos y listado del monitoreo de la red de frio	Entregar un informe mensual en gráficos y listado del monitoreo de la red de frio	Entregar un informe mensual en gráficos y listado del monitoreo de la red de frio del 12 de mayo al 11 de junio
16. Entregar registro de eventos de temperatura que presentan los equipos	Entregar registro de eventos de temperatura que presentan los equipos	Entregar registro de eventos de temperatura que presentan los equipos del 12 de mayo al 11 de junio
17. Entregar informe del promedio de temperatura que lograron los equipos evidenciando máximas y mínimas.	Entregar informe del promedio de temperatura que lograron los equipos evidenciando máximas y mínimas.	Entregar informe del promedio de temperatura que lograron los equipos evidenciando máximas y mínimas. 12 de mayo al 11 de junio
18. Realizar soporte técnico toda vez que sea requerido por la dirección de salud pública.	Para este periodo no fue requerido	Para este periodo no fue requerido
19. Cumplir con todas las normas de seguridad industrial, y las directivas de seguridad emanadas de la Secretaría de Salud.	Cumple con todas las normas de seguridad industrial, y las directivas de seguridad emanadas de la Secretaría de Salud.	Cumple con todas las normas de seguridad industrial, y las directivas de seguridad emanadas de la Secretaría de Salud.

	GESTION CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
		Versión : 02
	Informe de Supervisión	Fecha de Aprobación: 24/Feb/2016

Relación clara y precisa de las **actividades jurídicas, técnicas, financieras y administrativas** desarrolladas durante la ejecución del contrato y/o Convenio por el supervisor y la verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales del contratista.

Igualmente podrá dejarse constancia de todos aquellos **documentos anexos** que soporten el informe presentado. (Registros fotográficos, comunicaciones enviadas al contratista, respuestas de los contratistas, cronogramas, productos del contrato cuando aplique, entre otros).

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

ORDENES DE PAGO	FECHA	VALOR

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato / Convenio		
Valor Adición		
Valor Ejecutado		
Saldo a favor del Contratista		
Saldo a favor de la Entidad para liberar		
Sumas iguales		

En caso de que aplique, se debe dejar constancia de la verificación realizada durante el periodo que se rinde el informe sobre los aportes al sistema integral de seguridad social.

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

En aquellos contratos en los que se genere rendimientos financieros se deberá indicar su valor e informar el trámite adelantado para el reintegro al Departamento de Cundinamarca.

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

Cuando existan obligaciones posteriores a la liquidación, como por el ejemplo el término de cobertura de garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento, o términos para cumplimiento de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes, se dejará relacionado el nombre y cargo del funcionario responsable del cierre del expediente del Proceso de Contratación, vencidos dichos términos. (Art. 2.2.1.1.2.4.3. Dec. 1082/2015).

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

De ser necesario se dejaran plasmadas las recomendaciones u observaciones que se consideren pertinentes respecto de la ejecución contractual



SONIA MARLEN SANABRIA APARICIO
Profesional Universitario
Secretaria de Salud.

	GESTION CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
		Versión : 02
	Informe de Supervisión	Fecha de Aprobación: 24/Feb/2016